

RIO CLARO, 28 DE JULIO DE 2017

SESION EXTRAORDINARIA N° 05

CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Concejo Municipal el Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en nombre de Dios.

Siendo las 09:30 Horas. del 28 de Julio de 2017, se inicia sesión extraordinaria del honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Sr. Daniel Zamorano Araya.

Participan;

Administrador Municipal, Sr. Manuel Montero Mena
Secretario de Actas, Sr. Jonathan Cisterna Barra.

1. RENOVACION DE PANTENTES DE ALCOHOLES.

Se presenta en la Sesión Extraordinaria N° 5 de Honorable Concejo Municipal, el encargado del departamento de Rentas Municipales, Sr. Daniel Valenzuela Valenzuela, quien presenta una minuta la cual contiene un detalle de los contribuyentes que están solicitando renovación de patentes de Alcoholes año 2017, los cuales han presentado toda la documentación y trámites necesarios después del 30 de Junio de 2017

El listado de contribuyentes se adjunta a esta acta.

Intervenciones:

Concejal Sr. Néstor Vergara Rojas, Sr. Alcalde, quisiera hacer hincapié en que el departamento de Rentas y sus fiscalizadores debieran tener un equipo más reforzado y las fiscalizaciones deberían ser acompañados por personal de Carabineros de Chile, ya que yo he sido testigo de contribuyentes que no respetan el giro para lo cual tienen su patente Municipal.

Concejala, Srta. Rosa Navarro Amigo, Concuero con el Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas y debemos cuidar la integridad de nuestros Funcionarios y si es necesario contratar nuevos funcionarios para el departamentos, estos deben tener el perfil acorde con las funciones y cargo.

El encargado del departamento de Rentas Municipales, Sr. Daniel Valenzuela Valenzuela, señala que se está realizando una coordinación con carabineros, que están aportando en la fiscalización, pero además estamos solicitando que se realicen denuncias por escrito de las anomalías que concurren algunos contribuyentes.

Presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce procede a solicitar acuerdo de concejo para aprobar renovación de patentes de Alcoholes año 2017 presentada por el encargado del departamento de Rentas Municipales, cuya votación a viva voz, se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	APRUEBA
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	APRUEBA
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	APRUEBA
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	APRUEBA
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	APRUEBA
Concejal, Sr. Don Ariel Verdugo Morales.	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N° 1:	Se aprueba renovación de patentes de Alcoholes año 2017 presentada por el encargado del departamento de Rentas Municipales.
--------------------------	---

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIA N° 05
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO, 28 DE JULIO DE 2017

En concluyendo, siendo las 10:30 del día 28 de Julio de 2017, finaliza sesión extraordinaria n°05 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Rio Claro.



DANIEL ZAMORANO ARAYA

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)